



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

GOBERNACIÓN del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 376/2026

Areguá, 10 de julio de 2026.

Señor

JORGE ADALBERTO DELGADO, Director General
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo dispuesto en el **Art. 320 del Decreto N° 5311/2026 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"**.

Al respecto, remito adjunto el **Formulario B 15-10 Planilla de Liquidación de Remuneraciones, Registro de Pagos, así como las Retenciones** efectuadas en concepto de **Aporte Jubilatorio** al personal permanente y al personal comisionado de otros OEE (Objetos del Gasto 111 – Sueldos; 133 – Bonificaciones; 137 – Gratificaciones por Servicios Especiales; y, Vacancias) de la Gobernación del Departamento Central, correspondiente al mes de **junio** del año 2026.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi mayor consideración más distinguida.



RICARDO
ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.07.10
10:05:45 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



CLOTILDE
ALICE AGUAYO
DE ALMADA

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Fecha: 2026.07.10 10:14:23
-03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

REM/AAA/aa

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

Fwd: ANEXO B 15 -10 DECLARACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL_JUNIO_2026

1 mensaje

Departamento de Remuneraciones Compensaciones <remuneracionesdggdp@gmail.com>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

16 de julio de 2026 a las 10:55

----- Forwarded message -----

De: Departamento de Remuneraciones Compensaciones <remuneracionesdggdp@gmail.com>
Date: mié, 15 jul 2026 a las 16:05
Subject: Re: ANEXO B 15 -10 DECLARACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL_JUNIO_2026
To: Administración y Finanzas DGJP <finanzasdgpj@gmail.com>

Buenas, se adjunta la Nota y los Formularios_con las firmas respectivas.

El mié, 15 jul 2026 a las 15:58, Departamento de Remuneraciones Compensaciones (<remuneracionesdggdp@gmail.com>) escribió:

El mié, 15 jul 2026 a las 14:10, Administración y Finanzas DGJP (<finanzasdgpj@gmail.com>) escribió:
Buenas tardes
Recibido
Atte.

Departamento Financiero
Coordinación Administrativa, Financiera y de Inversiones
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones

Gerencia de Gestión Administrativa del Estado
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

El mié, 15 jul 2026 a la(s) 1:42 p.m., Departamento de Remuneraciones Compensaciones (remuneracionesdggdp@gmail.com) escribió:
Buenas tardes:

Se remite Nota e informe referente al Anexo B15 - 10 Declaración de Liquidación de Remuneraciones Mensual, correspondiente al mes de JUNIO del año 2026 de la Gobernación del Departamento Central, de conformidad a lo establecido en el Artículo 320 del Decreto N° 5311/2026 por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 "Que aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2026".

Se adjuntan, la planilla en formato Excel y las boletas de depósito correspondientes.
En cuanto a la Nota, Formularios firmados en breve remitimos.

Atentamente,

Gobernación del Departamento Central

NOTA 376_INFORME JUBILACIONES JUNIO_ok.pdf
20191K